



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. OBJETIVOS GENERALES

A)Objetivos educativos de la acción tutorial

B)Objetivo del Plan de Acción Tutorial (PAT)

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS

2.1. Funciones de los tutores

2.2. Asignación de tutorías

2.3. Organización de las tutorías: ESO. Bachillerato y Ciclos Formativos.

3. ACTIVIDADES PROPUESTAS

3.1. Temporalización

4. EVALUACIÓN DEL PAT.

5. BIBLIOGRAFÍA

6. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA

1. OBJETIVOS GENERALES

A) Objetivos educativos de la acción tutorial.

La acción tutorial apuesta como objetivo por optimizar el rendimiento de la enseñanza mediante una adecuada ayuda al alumno/a a lo largo de su avance por el Sistema Educativo. Constituye un elemento inherente a la actividad docente y entraña una relación individualizada con el educando en la estructura dinámica de sus actitudes, aptitudes, motivaciones, intereses y conocimientos; debe ayudar a integrar conocimientos y experiencias de los distintos aspectos educativos para asegurar que la educación es integral y personalizada.

Los objetivos generales de este Plan de Acción Tutorial (PAT) son los que debe cumplir la acción tutorial y orientadora en general:

1. Contribuir a la personalización de la educación, integradora de todos los aspectos, contribuyendo a una educación individualizada, referida a personas concretas, con aptitudes e intereses diferenciados.
2. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos, mediante adaptaciones curriculares y metodológicas, ajustando la actividad docente al alumno y no al revés.
3. Resaltar los aspectos orientadores de la educación (Orientación en la vida y para la vida), atendiendo al contexto real en que viven los alumnos, al futuro que les espera, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más funcionales, conectados con el entorno.
4. Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistemas de valores, y de la progresiva toma de decisiones a medida que los alumnos/as han de ir adoptando opciones en su vida.
5. Prevenir las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos no deseados como el abandono, el fracaso o la inadaptación escolar.
6. Contribuir a la adecuada relación entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres, así como de la comunidad educativa y el entorno social.

La consecución de estos objetivos compete a todo profesor, al Equipo Docente y al "I.E.S. "Miguel Catalán" en su dimensión de Centro, y deben ser llevados a cabo con criterios de responsabilidad compartida.

B) Objetivo del Plan de Acción Tutorial (PAT)

El objetivo al que debe servir el PAT debe ser el de coordinar todas la actividades de tutoría del centro de tal forma que contribuyan a lograr los objetivos propuestos para la acción tutorial.

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS

La organización de los grupos, los espacios y los horarios deben estar presididos por criterios que aseguren la coordinación y funcionamiento de los Equipos Didácticos y de los tutores de ciclo/nivel evitando en lo posible, que el profesorado implicado tenga que realizar esfuerzos sobreañadidos superiores al resto de sus compañeros.

Los tutores son los que deben concretar el P.A.T., configurando el segundo nivel de planificación de la acción tutorial. *El R.O.I.(RD 83/96 de 26 de Enero)* y la Orden de 30 de Junio de 1999 (BOA.28-7-99) establecen que el Jefe de Estudios coordinará el trabajo de los tutores y mantendrá las reuniones periódicas necesarias para el buen funcionamiento de la acción tutorial (art. 55 aptdo.3). El Dpto. de Orientación, bajo la coordinación de Jefatura de Estudios, será el encargado de *asesorar y orientar* a los tutores de todos los grupos del centro para llevar a término las propuestas del P.A.T. Para ello se garantiza dentro de nuestro centro unos momentos de coordinación tanto del Dpto. de Orientación con los tutores, como de estos con el Equipo Educativo del grupo, con las familias y de todos los profesores del mismo nivel educativo.

2.1.-Funciones de los tutores

Las funciones son las que el art. 56 del RD. 83/96 de 26 de Enero (BOE.21-2-96) establece:

- "a) Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del jefe de estudios y en colaboración con el departamento de orientación del instituto.*
- b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.*
- c) Organizar y presidir la junta de profesores y las sesiones de evaluación de su grupo*
- d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.*
- e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.*

f) Colaborar con el departamento de orientación del instituto, en los términos que establezca la j. de estudios.

g) Encauzar las demandas e inquietudes de los alumnos, y mediar en colaboración con el delegado y subdelegado de grupo ante el resto de los profesores y el equipo directivo en los problemas que se planteen.

h) Coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo.

i) Informar a los padres, a los profesores y a los alumnos del grupo de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y complementarias y con el rendimiento académico.

j) Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de alumnos.”

2.2.- Asignación de tutorías (ver anexo)

Teniendo en cuenta el art.55 del RD.83/96 el jefe de estudios propondrá el nombramiento de tutores entre los profesores que impartan docencia en el grupo teniendo en cuenta:

- preferencias manifestadas por el profesorado
- que el tutor imparta clase al grupo completo y no imparta sólo optativas
- profesorado que imparta más horas de clase con el grupo
- profesorado conocedor del Centro y/o, del el tipo de enseñanza a la que se le asigna grupo.

2.3.- Organización de las tutorías

1.- Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)

Se asigna un tutor por grupo. Cuando la organización del instituto lo permita y el carácter del grupo lo aconseje, se asignarán dos tutores. El objetivo es compartir las funciones tutoriales por parte del profesorado de forma que se repartan las cargas burocráticas en el cumplimiento de la función tutorial, y se garantice un seguimiento personalizado del alumno. Esta duplicidad de tutores no puede en ningún caso significar reparto temporal de las funciones del tutor. También garantizar la disponibilidad de horario de los tutores para las reuniones de coordinación con Jefatura de estudios, Dpto. de Orientación y tutores del mismo ciclo/nivel. Si no fuera posible asignar dos tutores por grupo se seguirá el criterio de asignar en función de la complejidad que cada uno de los grupos presente, y siempre empezando por la ESO.

Se establecen sesiones de tutoría con la clase-grupo, dentro del horario lectivo, de forma que se propicie la calidad de la tutoría, entendida ésta como una actividad importante en el proceso educativo del alumno. Dentro del horario semanal de dedicación al centro del tutor, se contempla una hora de reunión con el Dpto. de Orientación. Dicho espacio sirve para coordinar las actividades planificadas en el P.A.T., pudiéndose unificar criterios de actuación, elaborar y consensuar materiales e instrumentos, y programar actuaciones concretas, todo ello en una dinámica de consenso, debate e intercambio.

Asimismo, se contemplan reuniones periódicas trimestrales de los tutores con los Equipos Educativos de sus respectivos grupos para la coordinación e intercambio de información acerca de cómo se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo y facilitar un consenso de los criterios metodológicos en las actuaciones que se lleven a cabo con el grupo-clase.

2.- Tutorías en Bachillerato

Se procurará seguir los mismos criterios de organización que para la E.S.O., teniendo en cuenta que se debe garantizar la función tutorial para estas enseñanzas por su carácter propedéutico, a pesar de que en el caso de 2º de bachillerato la ley no contempla horario para la tutoría con los alumnos. No obstante el centro asignará un tutor a cada uno de los grupos que actuará como referente de toda la información, ante el grupo asignado, sus familias y el resto del profesorado. El Dpto. de Orientación se coordinará periódicamente con los tutores de los distintos niveles y enseñanzas para asesorar y atender las demandas de los mismos en el cumplimiento de la función tutorial.

3.- Ciclos Formativos

Se asignará un tutor en todos los ciclos formativos con el fin de servir de referente de los alumnos ante las distintas estructuras del instituto y las familias.

3. ACTIVIDADES PROPUESTAS

Las actividades a desarrollar en las tutorías se presentan agrupadas en torno a los siguientes apartados: Informativas, de Seguimiento y Control, Actividades de cohesión de grupo, Técnicas de Trabajo Instrumental (TTI), Comunicación y Toma de decisión. Esta presentación de las actividades no trata de ser exhaustiva y de limitar la capacidad de decisión de los tutores, muy al contrario, *intenta ayudarles a sistematizar su programación de tutoría*, buscando, desde este criterio propuesto aquellas

actividades y materiales que se adaptan mejor a forma de entender la acción tutorial y el grupo de alumnos donde las va a desarrollar. En Bachillerato se dará especial atención a las profesiografías, y en todos los cursos se introducirán actividades relacionadas con los temas transversales de Educación para la paz y Educación para la Salud

Los tutores en uso de sus atribuciones podrán utilizar libros base de tutoría, bien como libro guía de profesor, o libro de alumno. Se recomienda que en caso de que se tome una u otra opción, los tutores del mismo nivel adopten los mismos materiales. Actualmente existen en el mercado materiales publicados, libros para el profesor, y para el alumno de distintas editoriales que nos pueden servir. Al final de este documento existe una bibliografía de materiales que pueden orientar la toma de decisión.

Con el fin de facilitar al tutor la máxima información de los alumnos de su grupo desde el inicio del curso, los alumnos cumplimentaran una ficha de tutoría (ver anexos), que al finalizar el curso se depositará en el D.O., con el fin de que toda la información allí contenida sea transmitida al curso siguiente al tutor que se le asigne al alumno. También se adoptan unos protocolos comunes para la recogida de información cualitativa de los profesores de área que permita a los tutores informar a las familias de sus tutorandos. (ver anexos).

Al inicio del curso todos los tutores constituirán en sus grupos mesa para la elección de delegado de grupo, con el fin de poder formar la Junta de Delegados como órgano de participación de los alumnos en la vida del instituto.

Se agrupan en este apartado, todas aquellas actividades que procuran un mejor conocimiento del profesor, el alumno, el centro, las normas etc.

TIPO	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
INFORMATIVA	- Presentación de alumnos y profesores	Alumnos	Decir en público nombre apellidos, procedencia, aficiones ,etc. que sirvan para darse a conocer	En el 1er. trimestre y en los primeros días de curso en cualquier etapa de la enseñanza
INFORMATIVA	-Normas de centro, clase, RRI, Decreto de derechos y deberes de los alumnos	y familias	No se trataría de hacer una lectura pormenorizada de todas las normas, sino de los aspectos más importantes de estas. Se puede incidir especialmente en las normas de clase, y en las particularidades que pueda establecer cada profesor para su asignatura	Al inicio de curso, 1er trimestre
INFORMATIVA	-Obtención de datos escolares, familiares, personales	Alumnos y familias	Obtención de datos significativos del alumno en ficha o formato que el tutor considere oportuno	Es recomendable realizar esta actividad de forma individual para preservar la confidencialidad de algún dato sensible, por ejemplo médico o familiar.
INFORMATIVA	-Elección de delegado	Alumnos	No debe elegirse un delegado "en frío", es necesario motivar al grupo, y hacer especial mención de la importancia del delegado como elemento de participación del grupo en la organización del instituto. Así mismo es el que debe canalizar toda la información del grupo.	No se aprende a ser delegado en un momento. Es necesario ayudar al delegado en la realización de sus funciones sobre todo en los primeros cursos de la ESO y al inicio del curso. Se debe reconocer su estatus por parte de todo el profesorado. Un grupo con un delegado eficiente favorece las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente entre el profesor y los alumnos y entre los propios alumnos.
INFORMATIVA	-Entrevistas con padres	Familias	Estas pueden ser generales y/o individuales	En el caso de las generales conviene realizarlas a principio de curso y este D.O. aporta una propuesta de guión (ver anexo). Sería conveniente que el tutor conozca a todas las familias de su tutoría en el primer trimestre y de manera prioritaria en el primer ciclo de la ESO.
INFORMATIVA	- Propuesta de activ. Extraescol. y temas de tutoría	Alumnos	Mediante la técnica que el tutor considere conveniente: Mesa redonda, Torbellino de ideas, Phillips 66, etc ,propuesta razonada de actividades a realizar , como por ejemplo en la Semana Cultural, salidas, visitas, etc.	
INFORMATIVA	- Información sobre posibilidades académicas y/o profesionales	Alumnos, y familias	- Explicación por parte del profesor que imparte optativas de las características de esta y posibilidades en el curso anterior. - En 3º y 4º participación del D.O. o de la Jefatura de Estudios en la resolución de dudas en cuanto a itinerarios - Posibilidades de estudios superiores	Esta actividad se puede programar principalmente para los finales de ciclo o etapa educativa y algunas actividades se incluyen en el Plan de Orientación Académica y Profesional.

Este tipo de actividades tratan de que, tanto el alumno como sus familias, tengan un conocimiento más preciso de su evolución personal y académica, estableciendo las correcciones que permitan una mejora de esa evolución.

TIPO	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
SEGUIMIENTO Y CONTROL	-Entrevistas con padres	-Familias	- Planificar el calendario de entrevistas con citación por parte de los profesores	En general resultan muy eficaces en cuanto a la actitud del alumno. Deben efectuarse en cualquier tramo de la enseñanza especialmente en la ESO.(ver anexo "La entrevista en educación").
SEGUIMIENTO Y CONTROL	-Entrevistas individuales con alumnos	- Alumnos	Recabar información sobre dificultades y valoración que el alumno hace de su marcha académico y personal.	
SEGUIMIENTO Y CONTROL	-Encuesta de auto evaluación	- Alumnos	Encuesta en la que el alumno reflexione sobre la ocupación que del tiempo dentro y fuera del instituto hace. Es interesante para comprobar la visión que el alumno tiene de su actitud y previsión de resultados académicos.	Cuanto más estructurada sea la encuesta, más posibilidades hay de que el alumno reflexione.Es interesante hacer esta actividad antes de la evaluación y después de esta comparar los resultados analizándolos.
SEGUIMIENTO Y CONTROL	- El horario del alumno	-Alumnos	Elaboración de un horario individual y control periódico de su cumplimiento. Se le puede pedir al alumno que lleve un "diario" de actividades escolares, donde vayan quedando reflejados los niveles de cumplimiento de dicho horario.	Especialmente interesante a realizar en el 1er. trimestre del curso y en el primer ciclo de ESO.
SEGUIMIENTO Y CONTROL	- Resultados de la evaluación	- Alumnos	Mediante la técnica que el tutor considere conveniente: encuesta, debate, mesa redonda, etc, poner en común la marcha académica del curso	Es conveniente realizar esta actividad después de la evaluación, y es bueno llegar a compromisos de mejora reales y concretos.

Este tipo de actividades se incluyen en todos los P.A.T. pero en la mayor parte de los casos se convierten en una "materia" más con escasa capacidad de motivación y respuesta por parte de los alumnos. Aunque no se duda de la importancia que tiene su desarrollo debería contextualizarse en cada una de las áreas que el alumno cursa, pues de otra manera su eficacia, a pesar del esfuerzo del profesorado, es dudosa.

TIPO	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL (TTI).	- Condiciones para estudiar	Alumnos	-Describir y/o evaluar las condiciones formales para efectuar un estudio eficaz: espacio (luz, situación, condiciones ambientales etc), condiciones temporales. - Debate, mesa redonda, etc, donde se intercambien experiencias personales sobre las dificultades que se plantean en el estudio.	Especialmente importante en 1er ciclo de ESO y desde el inicio del curso.
TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL (TTI)	- Cómo subrayar un texto	Alumnos	Partir de texto de asignaturas del alumno y efectuar prácticas de subrayado.	Actividad muy útil especialmente en el primer ciclo de la ESO. ¡Ojo! los alumnos tienen tendencia cuando se meten en la actividad a subrayarlo todo.
TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL (TTI)	- Cómo resumir un texto	Alumnos	Partir de textos reales y próximos al alumno y realizar prácticas reales de resúmenes.	Importante dominar esta técnica en el primer ciclo de la ESO.
TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL (TTI)	- Cómo hacer un esquema	Alumnos	Partir de textos reales de la clase, mat.leng. soc. con el fin de que vean la utilidad de la técnica.	Importante dominar esta técnica en el primer ciclo de la ESO.
TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL (TTI).	- Presentación de trabajos	Alumnos	¿Cómo se confecciona un trabajo académico?. Destacar la importancia de los aspectos internos (búsqueda de documentación, bibliografía, etc), como externas (formato).	Muy importante lograr este aprendizaje en 2º ciclo de ESO y BUP y FP.
TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL (TTI)	- Lectura rápida	Alumnos	Describir la técnica y realizar prácticas	No se debe realizar hasta que no se alcancen buenos niveles de comprensión lectora
TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL (TTI)	Toma de apuntes	Alumnos	Descripción de trucos y técnicas que se pueden emplear en la toma de apuntes de clase	No abordar sin dominar antes las TTI, y preferentemente a desarrollar en bachillerato.

Este grupo de actividades trata de facilitar la integración del individuo en el grupo, y que esta sea motor de crecimiento personal y académico de todos sus miembros.

TIPO	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES DE COHESIÓN DE GRUPO	- Auto presentación	Alumnos	Cada alumno se presenta en público ante el resto de la clase destacando dos o tres rasgos personales o preferencias	Al inicio del curso en todos los ciclos y etapas
ACTIVIDADES DE COHESIÓN DE GRUPO	- Sociograma	Alumnos	Cuestionario de aceptación - rechazo y/o percepción de la situación del grupo de pertenencia. Existen varios modelos de sociogramas, más o menos complejos. Su elección está en función de lo que el profesor pretenda observar.	Sirve para conocer el nivel de integración dentro del grupo y la visión que cada individuo tiene de este. Se puede realizar en cualquier momento con grupos que tengan alguna historia en común y con el objetivo plantear actividades de tutoría que mejoren la integración de todos los alumnos en el grupo
ACTIVIDADES DE COHESIÓN DE GRUPO	- ¿Cómo nos vemos? ¿Cómo nos ven?	Alumnos	Existen diversas actividades que pueden tocar este tema, la más conocida es "la ventana de Johari", en la cual se trata de poner de manifiesto lo que yo conozco y desconozco de mi mismo, y lo que conocen y no de mi los demás. (Ver texto de Brunet pp.163-176)	Realizar esta actividad supone un clima de relación favorable, y puede servir al profesor para conocer las relaciones de aula establecidas.
ACTIVIDADES DE COHESIÓN DE GRUPO	-Resolución de conflictos	Alumnos	Se puede abordar esta actividad desde distintos puntos de vista. Uno sería el de las HH.SS. (Habilidades Sociales), con actividades como "hacer y recibir críticas", solicitar favores, etc. Otro punto de vista puede dar como resultado actividades en forma de debates estructurados, u otras técnicas como Phillips 66, representación de tribunales, etc	- Esta actividad se puede llevar a cabo en cualquier momento del curso y en cualquier nivel, pero es necesario tener formación previa en HH.SS., y que estas tengan un carácter más preventivo. No se debe esperar a que surjan grandes conflictos en el aula para poner en práctica alguna de estas actividades, pues de lo que se trata es de que aprendan por sí mismos a resolver sus conflictos.

Este grupo de actividades tratan de que los alumnos "entiendan" la importancia que la comunicación (verbal y no verbal), tiene en las relaciones personales y sociales que establecemos (trabas, conflictos, satisfacción, etc.)

TIPO	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
COMUNICACIÓN	- Debate, coloquio	Alumnos	- Organización de debates sobre temas concretos (se pueden aprovechar los temas transversales), en distintas formas: ponencia, discusión con moderador, turnos de palabras cerrados, escenificación de juicios, Phillips 66. Rol playing, etc	Es importante al inicio de la ESO, ya que favorece el aprendizaje de la participación. Exige paciencia al principio para poner en marcha cualquier tipo de debate. El tutor ha de tener clara la organización de la actividad.
COMUNICACIÓN	- Lenguaje no verbal	Alumnos	Descripción de la importancia que tiene el lenguaje no verbal en las relaciones humanas. Un punto de referencia de esta actividad es todo lo relacionado con las HH.SS., mirada, control postural, gestos, etc. Puede realizarse mediante la técnica del Rol Playing o mediante la descripción de situaciones en las que el lenguaje no verbal juega un papel principal.	Existen juegos que están basados en el lenguaje no verbal, por ejemplo adivinar nombres de películas, o situaciones, etc.
COMUNICACIÓN	- Dificultades de la comunicación	Alumnos	Todas aquellas que tengan que ver con las cadenas de comunicación y registros de recogida de información. En el campo de las HH.SS. existen técnicas de mejora de las comunicaciones interpersonales.	Son fáciles de llevar a cabo y están indicadas para cualquier curso de la ESO.
COMUNICACIÓN	- El lenguaje publicitario	Alumnos	Análisis en sus diversos niveles de complejidad del lenguaje publicitario, mediante ejemplos escritos, gráficos, y audiovisuales, empleando cualquier técnica de debate, pero siempre con una participación activa del alumno.	Con preferencia (no exclusivo) en 2º ciclo de la ESO, Bachillerato, FP.

Este tipo de actividades deben ser entendidas como parte de un proceso. A tomar decisiones se aprende, por lo que estas actividades no deberían reducirse a las que tienen que ver con la decisión vocacional. Si los alumnos aprenden a tomar decisiones, (búsqueda de información, selección, interpretación, asunción de responsabilidad), simples o complejas, también les es más fácil enfocar la toma de decisión vocacional.

TIPO	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
TOMA DE DECISIONES	- Mi elección	Alumnos	En una situación real como consumidor elegir un producto y justificar dicha elección	La actividad debe realizarse sobre material real y cercano al alumno y sus familias.
TOMA DE DECISIONES	- Elección de delegados	Alumnos	Votación previa justificación de la importancia que el delegado tiene para el funcionamiento del grupo: pros y contras de ser delegado	Sencilla de hacer y necesaria pero a veces difícil de motivar. El delegado debe tener estatus reconocido tanto por el tutor como por la organización del centro.
TOMA DE DECISIONES	- Cuestionario de reflexión vocacional	Alumnos	Cuestionario elaborado por el DO. que sirve como reflexión previa a la decisión vocacional.	En 4º de ESO
TOMA DE DECISIONES	- Programa informático de análisis de intereses y aptitudes profesionales	Alumnos	Seguir las instrucciones del Programa Orienta	en 4º de ESO y Bachillerato
TOMA DE DECISIONES	- Realización de cuestionarios estandarizados	Alumnos	Cuestionarios estandarizados sobre aptitudes, intereses, valores, etc	Pueden general expectativas muy superiores al que en realidad tienen.
TOMA DE DECISIONES	- Perfiles profesionales	Alumnos	Descripción y debate sobre áreas de trabajo y perfil profesional requerido	2º ciclo de ESO y Bachillerato

3.1. - Temporalización

La realización y programación de las actividades a desarrollar por cada tutor contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación, pero es el tutor quien debe realizar su propia programación de la acción tutorial.(ver anexos) Dentro de dicha programación debe figurar la temporalización de actividades. Desde el Departamento de Orientación se aconseja dar preferencia en el primer trimestre a todas las actividades de acogida, presentación e información del grupo. A finales del segundo trimestre y tercer trimestre conviene programar actividades que tengan que ver con la información académica, y/o profesional sobre todo en los cursos de 3º y 4º de ESO., y bachillerato.

El resto de actividades de la tutoría dependen del criterio y necesidades que cada tutor detecte en su grupo.

4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La evaluación será continua en tanto que en las sesiones de coordinación se tomarán como referencia los objetivos específicos del P.A.T. para determinar el momento en que se está con respecto a su grado de consecución y se procederá a su revisión si es preciso.

Se tomará como punto de referencia para su evaluación las evaluaciones contempladas en el Plan de Actividades de tutoría grupal, que se realizará tanto por parte de los tutores como por los alumnos.

La evaluación será cualitativa y se realizará mediante instrumentos de recogida de datos para su posterior análisis y discusión en el grupo clase y en las sesiones de coordinación de tutorías. Estos servirán a su vez como memoria de actuaciones. (ver anexo)

Consideraremos útil este P.A.T. en la medida en que se haya ido avanzando a lo largo de este curso hacia la consecución de los objetivos generales marcados al inicio de este documento.

5. - BIBLIOGRAFÍA

Esta bibliografía no trata de agotar el tema, simplemente refleja aquellos textos a los que se puede acceder con cierta facilidad, si no están disponibles en el Instituto

Alvarez M. y otros "La Orientación vocacional a través del curriculum y de la tutoría" Grao Barna.91

Aparicio Valero y Otros "Aprende a estudiar". Cep Sigüenza MEC Junio 1988

Arribas Alonso C. y otros. "Orientación y tutoría: libro para profesor y alumno" Edelvives. Zrgza. 95

Beltrán P. "Tutoría"1º,2º,3º,4 ºde ESO. de. Almadra Barcelona 1996

Brunet JJ., y otro "Tutoría con adolescentes"; ed. San Pio X Madrid 1993

Button,I "Acción tutorial con grupos". Anaya 2. Madrid 1978

CEP de Zafra "La acción tutorial en Educación Secundaria" ed. Escuela Española. Madrid 1993

Espinar Bellón A "Manual técnico del tutor". Ed. Ágora Málaga 1989

Fernández de la Torriente G "Cómo escribir correctamente". Ed. Playor Madrid 1991

Fernández Torres Paloma "La función tutorial" Ed. Castalia Madrid 1991

Ferreiro Pilar, Zayas E. "Cómo dominar la redacción" Ed. Playor Madrid 1989

García Nieto N. y otros "La Tutoría en las EE.MM.", ICCE. Madrid 1991

González Lucini y otros "Aprender a vivir 1º y 2º de ESO" de Anaya Madrid 1997

Hernández Pina, F "Aprendiendo a aprender".

Jorge Jiménez A. "Cuadernos de acción tutorial para la ESO" de Alfer Madrid 1996

MEC "Actividades de tutoría con alumnos de EE.MM." 1991

MEC "Guía del Tutor" Zaragoza y Teruel

Marínez Beltral JM. "Aprendo a pensar" "Enseño a pensar" ed.Bruño.Madrid 1996

Martínez Díaz,M. "Planificación y desarrollo de la acción tutorial en la E.S." Magister, Madrid 1995

Martínez Soldevilla y Martínez Gimeno C. "Cuaderno de tutorías" ed J.Martínez Soldevilla Huesca 1993

Montaña Louzao y otros "Cuaderno de lectura eficaz" Ed. Playor Madrid 1993

Neggens G "Cómo aumentar su vocabulario". Ed Playor Madrid 1990

Ortega Campos, M. y otros "Tutorías, qué son, qué hacen, cómo funcionan" Ed. Popular Madrid 1991

Ortega MA. y otros "Cuaderno del Tutor". Ed Popular Madrid 1990

Pastor Mallol, E. "La tutoría en secundaria" ed.CEACBarcelona 1995

Ramírez Jesús y otro "Guía práctica del profesor tutor" Ed. Narcea Madrid 1993

Rodríguez Moreno M.L. "Orientación profesional y acción tutorial en las EE.MM.". E Narcea Madrid 89

de Serranos García G. y otro "Acción Tutorial en Grupo". Ed. Escuela Española Madrid 1989

Simón Pierre y otro "Las relaciones interpersonales". Ed. Herder Barcelona 1983

"Técnicas de aprendizaje" ed. Santillana Madrid 1995

Villar Gil, F. de Pablo Martínez L. "Lenguajeando" (sugerencias y actividades de aula). Gorfisa Zza 1992

6.- PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA

1er. Trimestre

ACTIVIDAD
Sesión 1 - Presentación de tutor y profesorado - Horarios: de grupo, de tutoría, de visita de padres y calendarios de evaluación - Comprobación de listas y rectificación de posibles errores de datos personales y optativas
Sesión 2 - Complimentar ficha de tutoría. - Condiciones para la visita de las familias al tutor.
Sesión 3 - Elección de delegado ¹
Sesión 4 - Reglamento de derechos y deberes de los alumnos y normas básicas de centro. Acuerdos de Claustro, respecto a las normas de convivencia y control de faltas de asistencia.
Sesión 5 - Normas de los distintos departamentos sobre recuperación de pendientes, y comprobación de que alumnos de nuestro grupo las tienen.
Sesión 6 - Repaso del organigrama del Sistema educativo Español, y principales características que les afectan.
Sesión 7 "¿Cómo me organizo?" Reflexión colectiva, estructurada según el tutor determine, relativa a la organización de la actividad académica y propuestas tanto desde el propio tutor como de los alumnos.
Sesión 8 - "La lectura como herramienta" Actividades que el tutor determine relativas a la lectura tanto en sus aspectos de velocidad como de comprensión y empleando textos adaptados a los distintos ciclos o etapas.
Sesiones 9, 10 y 11 Actividades incluidas en las Técnicas de Trabajo Intelectual. ² En función del ciclo o etapa podremos plantear, modo de organizar la información (esquema, resumen etc) como de recogerla y exponerla (toma de apuntes, estructura de los trabajos académicos, normas bibliográficas, etc)
Sesión 12 - Pre y post evaluación. Se puede emplear cualquier técnica estructurada, debate, cuestionario, ³ que permita la reflexión y propuestas de mejora.

¹Ver comentario de esta actividad en la página correspondiente a las actividades informativas

²Ver comentarios sobre estas actividades tanto en la página correspondiente de la tipología de actividades, como en la bibliografía que se adjunta.

³ Con esta documentación se aporta un modelo de cuestionario

2º trimestre

ACTIVIDAD
Sesión 13 y 14 La comunicación humana. Esta actividad se puede abordar desde el punto de vista de la comunicación como fuente de conflictos personales y sociales. Para ello se pueden emplear como elementos motivadores, en función del nivel de los alumnos, actividades tales como: el hilo comunicante, el tratamiento de las noticias en distintos medios, el lenguaje publicitario ¿qué dice y qué oculta?, con propuestas finales que les sean útiles para mejorar su comunicación personal y comprender mejor la información del medio social en donde nos desenvolvemos. ⁴
Sesiones 15, 16, 17 Organización de debates estructurados mediante técnicas que el profesor establezca previamente (mesa redonda, exposición oral, etc), sobre temas relacionados con los temas transversales establecidos en el centro, especialmente educación para la salud, y educación para la paz y la solidaridad.
Sesiones 18 y 19 -Programa Informático de Orientación Vocacional (4º de ESO). Conjuntamente con el Orientador del Instituto -Profesiografías (en Bach y Ciclos Formativos) -¿"Cómo nos vemos?, ¿cómo nos ven?" Ejercicio de descripción de cada alumno y comparación con la opinión del resto (siempre desde una posición honesta y respetuosa),(1er ciclo de la ESO).
Sesión 20 - Realización de cuestionarios estandarizados sobre aptitudes del alumno. ⁵ -Elección ante una necesidad. ¿cómo decidimos? análisis y propuestas.
Sesión 21 - Recordar criterios de promoción y acceso a otros estudios, etapas o niveles. - Itinerarios académicos
Sesión 22 - Reflexión sobre la evaluación y propuestas de mejora

3er trimestre

ACTIVIDAD
Sesión 23 -Información sobre optatividad -Información de carreras. Acceso a la universidad y estudios posteriores al Bach.
Sesión 24 - "Los valores" ⁶
Sesión 25 - La presentación de trabajos académicos. Normas sobre su estructura y contenido
Sesión 26 - Debate estructurado sobre temas transversales
Sesión 27 - Evaluación del curso y propuestas de mejora

⁴En la bibliografía podemos encontrar actividades concretas sobre este tema.

⁵En los textos de referencia podemos encontrar alguno de estos cuestionarios.

⁶Ver actividad y documento adjunto. También en textos de referencia.